

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ACUSE

Instituto Politécnico Nacional
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Financieros
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DIVISION DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
14 MAR 2017
09:56
C.P. A
100.111.000 Ciudad de México, a 10 de marzo de 2017.

Oficio número DRF/DC/1003/2017

100.111.000
2017-066-000

ING. LUIS MARIANO HERMOSILLO SOSA
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Con relación al comunicado del día 2 de marzo del presente año, en el cual solicita la información del IPN para la integración de la Cuenta Pública 2016, con base a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al respecto, envío a usted los siguientes formatos solicitados, debidamente requeridos:

- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos AEPE 2016.
- Plazas ocupadas 2016.
- Remuneraciones 2016.
- Relación de Bienes Inmuebles 2016.
- Relación de Bienes Muebles 2016.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DIVISION DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
14 MAR 2017
09:10:03

Cabe señalar, que dichos formatos ya fueron enviados por correo electrónico al personal designado por la Dirección a su digno cargo, para llevar a cabo los trabajos de integración de la Cuenta Pública 2016.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
13 MAR 2017
CONTABILIDAD
RECIBIDO

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. EN C. MARIA ISABEL LUNA FARIAS
DIRECTORA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Recibo 100
13/MAR/17

- c.c.p. C.P. ARIEL GÓMEZ AGUILAR, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP.- PARA SU CONOCIMIENTO.
DR. FRANCISCO JAVIER ANAYA TORRES, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL IPN - PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. ARELI CANDELARIA GALLEGOS, SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD DE LA SEP.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. VÍCTOR TOMÁS SOLÍS DÍAZ, JEFE DE LA DIVISION DE CONTABILIDAD.- PARA SU CONOCIMIENTO.

MILF/VTSD/ARRE/hich

Certificado QS-307-MX / ISO 9001:2008

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO 2016

CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	PAGADO
1000	11,921,946,928.00	12,533,528,535.75	12,533,528,535.75	12,533,528,535.75
2000	839,537,982.00	735,381,684.99	735,381,684.99	735,381,684.99
3000	1,928,101,772.00	2,028,608,000.12	2,028,608,000.12	2,028,608,000.12
43901	414,774,449.00	571,808,312.20	571,808,312.20	571,808,312.20
5000	-	249,960,785.66	249,960,785.66	249,960,785.66
39101,39401,39602 Y CAP 4000	315,273,293.00	232,121,616.09	232,121,616.09	232,121,616.09
TOTAL	15,419,634,424.00	16,351,408,934.81	16,351,408,934.81	16,351,408,934.81

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Politécnico Nacional** (IPN) fue de 16,351,408.9 miles de pesos, cifra superior en 6.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (5.1%), Subsidios (37.9%) y a un menor ejercicio en Gastos de Operación (0.1%) y Otros de Corriente (26.4%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto mayor en 4.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 5.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación líquida con Folio de Adecuación 2016-11-710-2114 por un monto de 7,432.8 miles de pesos, recursos que se utilizaron para la actualización de las cuotas del Programa de Estímulos al Desempeño Docente por el personal adscrito al Instituto, derivado del incremento al Salario Mínimo General vigente del D.F. por el período del 1ero de abril del 2016.
 - Ampliación líquida con el Folio de Adecuación 2016-11-710-3777, por un monto de 239,498.6 miles de pesos, recursos que se utilizaron para que el Instituto se encontrará en condiciones de cubrir el incremento salarial al personal docente, administrativo, técnico y manual (Base) y de apoyo a la asistencia a la educación (Confianza), con vigencia al 1ero de febrero de 2016.
 - Ampliación líquida con Folio de Adecuación 2016-11-710-5580, de 50,083.5 miles de pesos, estos recursos se utilizaron para cubrir el costo de los movimientos de las promociones autorizadas al personal.
 - Ampliación líquida con Folio de Adecuación 2016-11-710-5858, por 438,511.6 miles de pesos, esta ampliación fue con la finalidad de que el IPN pueda cumplir con la contingencias laborales.
 - Ampliación líquida con Folio de Adecuación 2016-11-710-7653, de 2,172.2 miles de pesos, recursos que se utilizaron para que el IPN encontrara en condiciones de cubrir el incremento salarial al Personal de Mando, con vigencia del 1ero de junio de 2016.
 - ◆ El rubro de **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio presupuestario de 0.1% en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario de 12.4% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Reducción aprobada con el Folio de Adecuación 2016-11-710-5904, la cual se instrumenta para adecuar los gastos de Servicios Personales con la finalidad de cubrir contingencias labores.
 - Reducción aprobada con el Folio de Adecuación 2016-11-800-4302, la cual se instrumenta para adecuar los capítulos 4000 "Transferencias; Asignaciones; Subsidios y Otras Ayudas", con la finalidad de atender los requerimientos de las Dependencias Politécnicas del IPN, lo que les permitirá un mejor cumplimiento y alineamiento a los objetivos de los programas y niveles educativos autorizados conforme a sus necesidades reales de operación al interior del IPN.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Reducción aprobada con el Folio de Adecuación 2016-11-710-8097, la cual se instrumenta con la finalidad de transferir recursos al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, con el fin de atender el paquete de obras de conservación de inmuebles del IPN en el marco del Sistema Institucional del Programa Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Física.
- Reducciones aprobadas con los Oficios de Adecuación 2016-11-800-6174, 216-11-800-7110 y 2016-11-800-7112, recursos que se instrumentaron para adecuar el Capítulo 3000, con la finalidad de atender los requerimientos de las Dependencias Politécnicas del IPN, lo que les permitió un mejor cumplimiento y alineamiento a los objetivos de los programas y niveles educativos autorizados conforme a las necesidades reales de operación del IPN.
- En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado del 5.2%, comportamiento que se explica a continuación:
 - Ampliación Líquida con Folio de Adecuación 2016-11-7110-4419, con la finalidad de que el IPN estuviera en posibilidad de cubrir el gasto de operación relativo a la energía eléctrica.
 - Ampliaciones Líquidas con Folios de Adecuación 2016-11-800-6174, 2016-11-800-7110, 2016-11-800-7111 y 2016-11-800-7112, con la finalidad de atender los requerimientos de las Dependencias Politécnicas del IPN, lo que les permitió un mejor cumplimiento y alineamiento a los objetivos de los programas y niveles educativos autorizados, conforme a las necesidades de operación reales del IPN.
 - Ampliaciones Líquidas con Folios de Adecuación 2016-11-710-10916 y 2016-11-710-11012, con el propósito de que el IPN tenga recursos para cubrir el pago de la partida 39801 "Impuesto sobre Nóminas".
- ♦ En *Subsidios* se observó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado del 37.9%, que se explica principalmente:
 - Ampliaciones Líquidas con los Folios de Adecuación 2016-11-710-711, 2016-11-710-4811, 2016-11-710-5904 y 2016-11-710-8190, recursos que se instrumentaron para la atención de subsidios, capacitación y becas y el Programa Presupuestario S243 "Programa Nacional de Becas", con el propósito de cubrir el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos del nivel educativo superior durante el ejercicio 2016.
- ♦ En *Otros de Corriente* se observó un menor ejercicio presupuestario de 26.4% respecto al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica a continuación:
 - Reducción aprobada con el Folio de Adecuación 2016-11-710-8930, recursos que se transfirieron a la partida 43901 "Subsidios para Capacitación y Becas" de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA) del IPN, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas comprometidas de Programa del Sistema de Becas por Exclusividad.
 - Reducciones aprobadas con los Folios de Adecuación 2016-11-800-4302 y 2016-11-800-7111, recursos que se transfirieron al Capítulo 3000, con la finalidad de atender los requerimientos de las Dependencias del IPN, lo que les permitió un mejor cumplimiento y alineamiento a los objetivos de los programas y niveles educativos autorizados, conforme a las necesidades reales de operación del IPN.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* tiene el siguiente comportamiento:
 - ♦ Ampliación Líquida con Folio de Adecuación 2016-11-800-5372, por 249,960.8 miles de pesos, recursos que se utilizaron para atender el equipamiento de los Centros de Investigación del IPN, esto en cumplimiento a lo autorizado por la H. Cámara de Diputados en el Anexo 1.2 "Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016", para permitir un mejor cumplimiento de los proyectos de innovación y desarrollo de tecnología.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹⁷

- El Instituto Politécnico Nacional ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 5 Educación y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 89.0 % del ejercicio presupuestario del Instituto, así mismo, presentó un incremento del 7.8 %, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el apoyo a la función Educación, siendo ésta prioritaria para el Instituto Politécnico Nacional.
 - A través de la **función Educación**, se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Desarrollo Social, mostrando un incremento del 7.8 %, respecto al presupuesto aprobado.
 - En el Nivel Medio Superior, en esta sub-función se ejerció el 1.2% más del presupuesto original programado, en este nivel educativo se cuentan con 19 unidades académicas, estos planteles durante el 2016 ofrecieron: 35 programas en la Modalidad Escolarizada y 16 programas en la Modalidad no Escolarizada a Distancia y Mixta, para un total de 51 programas de oferta educativa y en comparación al año 2015 son la misma cantidad de programas ofertados, de los cuales 48 programas cuenta con reconocimiento externo, en este nivel educativo se atendió en el año 2016 a 60,962 alumnos, de los cuales 59,758 alumnos corresponden a la modalidad escolarizada y 1,204 a la de distancia y mixta. En comparación con el año 2015, se atendieron 2,964 alumnos menos en el año 2016, lo cual representa una baja de atención a la demanda de 4.6%, lo cual obedece a los alumnos de nuevo ingreso aceptados y que no concluyeron el proceso de inscripción, además del incremento en el abandono escolar derivado primordialmente de las situaciones de paro ocurridas durante el periodo escolar 2016/2 en varias Unidades Académicas de este nivel educativo, que afectaron desfavorablemente los indicadores de aprovechamiento escolar. Se Adecuó el Manual de Lineamientos que servirá como marco normativo para realizar las evaluaciones curriculares que permitan diseñar y rediseñar tanto los planes de estudio como los programas académicos, en este nivel educativo. Es importante destacar que el CECyT 9 “Juan de Dios Bátiz”, recibió el reconocimiento Yale Book Award, otorgado por la Universidad de Yale. El Instituto en año 2016 otorgó 29,769 becas en este nivel educativo que represente un número inferior en comparación en el año 2015 en 8.2%, del total de alumnos becados 17,541 corresponde a hombres y 12,228 a mujeres.
 - Nivel Superior. En este nivel educativo se ejerció un presupuesto mayor en 13.0% con respecto al programado inicialmente. En este Nivel se cuenta con 27 Unidades académicas que durante el 2016 en comparación con el año 2015, no se incrementó el número de unidades académicas. En este nivel educativo el Instituto ofreció 55 programas en la modalidad escolarizada y 6 programas académicos en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta, haciendo un total de 61 programas, de los cuales 55 tienen reconocimiento externo de calidad. En el año 2016 se atendió a una población de 110,544 estudiantes, en comparación con el año 2015 se incrementó en 3,291 alumnos que representa el 3.0% más de alumnos, del total de 110,544 alumnos, 106,760 cursaron sus estudios en la modalidad escolarizada y 3,784 en la modalidad a distancia o mixta. Es importante señalar que en el año 2016 egresaron de este nivel educativo 13,624 estudiantes y se titularon 12,613, lo que representa una eficiencia terminal del 65.6%, lo que representó en comparación con el año 2015 un incremento 895 alumnos egresados y 1,638 alumnos titulados, que equivalen al 7.0% y al 14.9% de más respectivamente. En 2016 fueron galardonados con premios y reconocimientos tanto nacionales e internacionales, estudiantes destacados de varias unidades como: UPIITA, ESCOM, ESIME Unidad Zacatenco, así como de la ENCB, ESM, ENMH, ESIA Unidad Tecamachalco, derivado de sus participaciones en competencias y méritos académicos. Es importante destacar por su importancia el reconocimiento obtenido por alumnos de la UPIITA, ya que recibieron el Premio Nacional de la Juventud 2016, cual es otorgado por el Gobierno Federal. En este nivel educativo se otorgaron 45,076 becas al mismo número de alumnos de las cuales 24,239 corresponden a hombres y 20,837 a mujeres en comparación con el año anterior se incrementó el número de becas en 12.7%
 - Posgrado, en esta sub-función se ejerció un presupuesto menor en 6.6% con respecto al original. En este Nivel se imparten 150 programas de estudio, distribuidos en 34 especialidades, 75 maestrías y 41 doctorados, de los cuales se imparten 140 programas en la modalidad escolarizada y 10 programas en la modalidad no escolarizada, en comparación con el año anterior no se refleja incremento en los programas de posgrado. Los programas de estudio de este nivel académico se

¹⁷ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

imparten en varias unidades denominadas: Centros de Investigación Científica y Tecnológica, Centros de Educación Continua, Unidades Educativas vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial Cluster Politécnico Veracruz y Chihuahua. En el ejercicio 2016 se atendió a un total de 6,986 alumnos, que en comparación al año anterior disminuyó en 196 alumnos y representa el 0.3% menos de alumnado. En el ciclo escolar que terminó dentro del año 2016, un total de 6,251 alumnos de este nivel educativo aprobaron todas las unidades de aprendizaje en las que se encontraban inscritos, lo que generó un índice de 92.4% de aprovechamiento, por otra parte 260 alumnos abandonaron sus estudios que comparado con el ciclo anterior, significó un decremento de 5.1%. En el rubro de becas, en este nivel educativo, se otorgaron 5,191 becas, lo cual representa un aumento del 14.1%, de las mismas 3,068 correspondieron a hombres y 2,123 a mujeres.

- En Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes, en esta sub-función se ejerció el 0.3% menos con respecto al presupuesto original y se atiende el programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo. Teniendo como estrategia crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, contribuyendo a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Instituto.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, que representó el 11.0% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró una disminución de 6.0%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
- Mediante la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un decremento de 6.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - Para el Instituto Politécnico Nacional el conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación, son elementos indispensables para impulsar el desarrollo económico y social del país, por ello se realizan acciones para generar, fortalecer y divulgar las actividades de investigación, además de formar investigadores, tecnólogos y personal altamente capacitado, para contribuir a la solución de problemas específicas de los sectores productivos y de la sociedad. Así mismo, se reconoce y estimula a los investigadores politécnicos, a fin de generar productos de alta calidad e innovadores.
 - Uno de los principales propósitos del Politécnico es participar activamente en la solución de los problemas del país, a partir de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, enmarcados en los temas prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), fomentando iniciativas enfocadas en el valor de los saberes y la generación de innovaciones. Lo anterior, a través de la creación y fortalecimiento de las Redes de Investigación, así como de la ampliación de la cobertura institucional en materia de desarrollo científico y tecnológico y de innovación, tanto a nivel nacional como internacional; aunado a robustecer los procesos de transferencia de tecnología y de generación de empresas de base tecnológica.
 - El Instituto Politécnico Nacional, con el fin de fomentar la investigación, emite las siguientes convocatorias dentro del año 2016: "Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", "Proyectos de Investigación científica y Desarrollo Tecnológico 2016", "Proyectos de Investigación en el Programa Especial de Consolidación y Formación de Grupos de Investigación 2016", "Proyectos para la Innovación 2016", y "Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Innovación para Alumnos IPN 2016", se aprobaron 1,679 proyectos de investigación, lo que representa un decremento global de 0.6% con respecto a 2015, es decir 11 menos, toda vez que hubo una reducción en la cantidad de proyectos orientados al área educativa. Cabe señalar que del total de proyectos autorizados, el 42.2% se ubica en el Área de Ingeniería y Tecnología, el 17.5% en Ciencias Naturales, 15.4% en Ciencias Médicas, 10.2% en ciencias Agrícolas, 6.9% en Educación, 6.5% en Ciencias Sociales y 1.3% en Humanidades.
 - Durante el año 2016, participaron un total de 7,891 personas en el desarrollo de proyectos de investigación, de las cuales el 46.5% son docentes y 53.5% son alumnos que cuentan con una Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI), es importante destacar que en comparación con el año 2015 se registró un aumento del 34.4% participantes.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Esta casa de estudios contribuye a la formación de investigadores, que generan aportaciones científicas y tecnológicas del más alto nivel, por lo que se cuenta con 1,155 investigadores institucionales que en el 2016 estuvieron registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales el 68.5% fueron hombres y el 31.5% mujeres. Al comparar con el año 2015, se observa un incremento de 4.7% en el total de investigadores.
- En virtud de la calidad y trascendencia de las aportaciones científicas y tecnológicas de los proyectos de investigación en el Politécnico, se recibieron diversos premios y reconocimientos por Instituciones tanto Nacionales como Extranjeras en varios planteles como: ENCB, UPIIG, CIIDIR OAXACA, CIECAS. Es importante señalar que una investigadora de la ENCB fue galardonada, por el CONACYT con el Premio Nacional al Mérito en Ciencia y Tecnología de Alimentos 2016.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

➤

		Compendio de Unidades de Responsables Institucionales, Politécnicas y Extranjeras (Presupuesto)	
UR	Descripción	Nº de contrataciones	Salario
	Total	68	4,362,832
B00	Instituto Politécnico Nacional	68	4,362,832

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2016

Grupo de Personal	Tabla de Salarios y Sueldos y Remuneraciones				
	Incremento Político-Económico Equilibrado			Incremento de Bases	
	Tabla de Salarios y Sueldos		Salarios por Bases	Bases Variables	
Mínimo	Máximo	Presupuesto		Existente	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	2,302,124.88	2,302,124.88	3,155,800.00		
Director General Adjunto	1,424,260.92	1,820,669.76	25,697,300.00		
Director o Equivalente	947,162.40	1,155,697.20	52,955,100.00		
Subdirector o Equivalente	405,660.84	591,931.92	61,617,400.00		
Jefe de Departamento o Equivalente	276,628.32	348,382.20	77,894,400.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	57,153.60	397,417.20	11,550,689,026.00	674,432,315.00	54,153,962.00
Confianza	166,143.60	166,143.60	28,570,400.00		

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

COMPROBANTES FISCALES DIGITALES REGISTRADOS
2016

Clave	Código Dependencia	Dependencia	Número de CFD	Fecha y Hora de Emisión	Fecha y Hora de Timbrado	Timbre Fiscal	Nombre del Cliente	Tipo de Documento	Sistema	IVA	Total
1	POX000	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA UNIDAD QUERÉTARO	F-POX00030	2016/01/27 03:14:07PM	2016-01-27T15:16:43	cb78e637-0144-4948-a971-81edfa44d68	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MARTÍN SA DE CV	FACTURA A CRÉDITO	\$2,719.50	\$435.12	\$3,154.62

Total Ingresos: \$3,154.62
Total Egresos:
(Notas de Crédito): \$0.00
Total: \$3,154.62

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 14/03/2018 13:09:21
ELABORÓ: ADRIÁN RAÚL ROSAS GUTIERREZ